

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

TRANQUILIDAD EN MARRUECOS

Liquidación del presupuesto

Anoche manifestaron, en la Dirección general de Marruecos y Colonias, que la liquidación provisional del presupuesto correspondiente al segundo semestre de 1926, de la zona de Protectorado de España en Marruecos, arroja un total de ingresos realizados de 7.949.101 pesetas, que, comparado con lo que se calculó en presupuesto para el mismo período, acusa un aumento de 733.051 pesetas y de 607.419, en relación con lo recaudado en igual período de 1925. El aumento de los ingresos se debe principalmente al obtenido en los diversos conceptos de la renta de Aduanas, singularmente en importación; en la participación del Majzen en el monopolio de tabacos, en los productos de Correos (debido a la implantación de la tarjeta postal militar y consiguiente supresión de las franquicias) y en los ingresos por explotación de ferrocarriles.

Con relación al presupuesto de gastos, se han invertido 21.573.093 pesetas, que, en comparación con lo que se había presupuestado, representa un menor gasto de 1.531.746,55 pesetas.

Consecuencia de la mayor recaudación obtenida con relación al presupuesto y de los menores gastos efectuados en los créditos concedidos, ha sido la economía hecha en el anticipo que el Gobierno español otorga al del Majzen, economía que llegó a la cifra de 1.852.910 pesetas en favor del Tesoro español.

Labor de Protectorado

Cada día es más intensa la labor de orden civil que se desarrolla en Marruecos. Hace más de un año que en los boletines oficiales de la zona está impresa la huella de este trabajo, que transforma, por horas, el Protectorado español.

El hospital de Larache, el de Tetuán, el asilo-manicomio para indígenas, las escuelas de artes e industrias, el saneamiento de Tetuán, el embellecimiento de Larache, las obras de reparación del palacio del jalifa y la Casa de Correos de Larache, están en marcha. Está terminado el proyecto, y se llevan adelantadas las obras, del puente de Alfonso XIII, sobre el Lucas; se ha dado impulso a la industria esponjosa, y se procede a un deslinde general de terrenos, con beneficio de la explotación agrícola, de mayor actividad cada día.

El proyecto de tráfico de aguas a Tetuán es obra del ingeniero Sr. Ledesma. La toma se hará en el salto de aguas de Targuist, en la meseta de Gorgues, y abastecerá toda la ciudad.

En cuanto a carreteras, modelos en su género, el plan está en ejecución, y se ultimará muy en breve.

Es decir, que se atiende a todos los sectores de la actividad, y, para conseguirlo, el Gobierno no escatima medio alguno.

El proyecto del puerto de Alhucemas irá, en breve, a informe del Consejo Superior de Obras públicas. El presupuesto escogido es el más económico. Se situará en Cala del Quemado, en la ensenada, a modo de gancho, defendido por el saliente de Morro Nuevo. Será un puerto muy abrigado, con buenos calados, que lleguen a 20 metros, y con atraque de abrigo a un dique. Tendrá también un pequeño puerto de refugio, suficiente para las necesidades actuales.

El puerto podrá ser ampliado cuando las circunstancias lo requieran.

El presupuesto es de cuatro millones y medio de pesetas.

El puerto quedará entre la ensenada y las islas de mar y tierra (los islotes).

Por un «dahir», publicado en el «Boletín del Protectorado», se dispone que se abra al comercio en general el puerto de Cala del Quemado, en Alhucemas.

También se dispone, por otro, que se adquiera el proyecto de conducción de aguas a Tetuán.

Parte oficial

En la Dirección de Marruecos y Colonias facilitaron anoche el siguiente parte:

Fuerzas Majzen realizaron operación policia cabila Ketama anunciada. Se con-

centraron, sin novedad, en la parte oriental, en la cabila en cuestión.»

La pasarela sobre el Muluya

MELILLA.—Terminada la construcción de la pasarela sobre el Muluya, empezaron a circular vehículos.

Para acordar la fecha en que se ha de celebrar la inauguración oficial, marchó a Uxda el ingeniero jefe de Obras públicas de esta zona, Sr. Bardan.

Tranquilidad en Ketama

MELILLA.—Las últimas noticias de Ketama acusan tranquilidad. La partida de huidos no ha vuelto a hacer acto de presencia.

Fuerzas europeas e indígenas salieron ayer de Targuis, pernoctando en el poblado llamado Acila. Esta mañana reanudaron la marcha, en dirección al zoco Telata de Ketama.

Se dice que el actual movimiento de fuerzas será aprovechado para desmarcar algunos poblados bastante alejados de nuestra línea de vanguardia.

Reconocimientos en Tetuán

TETUAN.—Prosiguen los reconocimientos sobre la cabila del Ajmá como preparación de la operación que ha de verificarse en aquel territorio uno de estos días.

Regresó de Gomara, donde la situación es excelente, el teniente coronel Capuz.

Procedentes de Beni-Urriaguel llegaron varios indígenas que habían huído a raíz de nuestro avance.

No teniendo fusiles entregaron 150 pesetas por cada varón.

Noticias de Ceuta

CEUTA.—El comandante y oficiales del buque de guerra francés «Auros», fondeado en el puerto, visitaron el cuartel del Tercio, recibiendo al coronel Millán Astray.

Los marinos revistaron las fuerzas, siendo obsequiados con un «lunch» en el pabellón del Tercio.

El intendente de división D. Babilés Egido ha marchado hoy a Algeciras y Madrid.

Ha tomado posesión del mando del 28 Tercio de la Benemérita, el coronel don Federico de la Cruz.

Desde mañana, el correo de Algeciras para Ceuta saldrá a las dos de la tarde.

Noticias de Larache

LARACHE.—La Prensa local pide se implanten en los grupos escolares de toda la zona de Protectorado clases de árabe, para que puedan poseer el idioma los hijos de españoles, creando para el porvenir funcionarios, que harían una importante labor entre los indígenas, especialmente en las operaciones comerciales, que hoy realizan los israelitas que conocen a fondo el idioma.

Hoy embarcarán en este puerto las fuerzas de Caballería que se repatrian con motivo de la supresión del regimiento.

En el mismo vapor marcha el teniente coronel de Estado Mayor D. Manuel Martínez, que cesa en el cargo de jefe de Estado Mayor de la zona.

El regreso de la patrulla "Atlántida"

LAS PALMAS.—Los «hidros» de la patrulla «Atlántida» permanecerán en la bahía de Gando hasta que llegue el cañonero «Bonifaz», a bordo del cual viene el ministro de Gracia y Justicia.

Los aviadores vinieron por tierra a Las Palmas, en donde pernoctaron.

Bandas de música recorrieron las calles de la capital, en señal de júbilo por la llegada triunfal de los intrépidos aviadores de la «Atlántida».

La población ofrece animadísimo aspecto, pues es muy grande la afluencia de forasteros.

La visita a Melilla

MELILLA.—Se ha teleografiado desde aquí a la Dirección de Aeronáutica y a los tripulantes de la escuadrilla «Atlántida» para saber la fecha fija en que los aparatos llegarán a Melilla.

Parece que antes visitarán los puertos de Cataluña, Valencia y Andalucía, cuyos nombres llevan los aparatos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

La sanción impuesta al comandante Franco

Se ha facilitado la siguiente nota oficial: «Una extralimitación, incompatible con la pureza de principios profesionales y con el mantenimiento del respeto debido a las jerarquías y atribuciones, obligó al ministro de la Guerra a imponer una sanción al bizarro y experto comandante aviador señor Franco, por cierto levantada apenas comenzado su cumplimiento, por coincidir éste con la gloriosa fecha aniversario de la llegada del «Plus Ultra» a Buenos Aires, sin presión de nadie, bastando para ello la indicación de esta circunstancia, por sí el ministro de la Guerra la consideraba digna de tener en cuenta, por parte de Su Majestad, siempre inclinado a ser indulgente.»

Motivo tan simple y frecuente en el ejercicio del mando, ha dado lugar a cábalas y comentarios, y aun, por parte de algunos elementos, residentes en la Argentina, a actitudes injustificadas. Por lo visto, los que así proceden creen llano en un país bien constituido que pueda un jefe militar dirigirse a un embajador de Su Majestad en asuntos del servicio y en forma no muy templada, sin que el Gobierno defienda los prestigios y autoridad del representante del país en el extranjero. Allá cada uno con sus teorías, y el Gobierno con su concepto del deber, que, una vez más, entrega al juicio público.

Ciertamente, ha habido benevolencia por parte del ministro de la Guerra, en el alzamiento de la pena impuesta, y comenzada a cumplir; pero ella está justificada, en este caso, por las circunstancias apuntadas, por los mismos merecimientos del jefe sancionado, para el que es, seguramente, más corrección el juicio del superior sobre su conducta que la duración del castigo, y porque no son de desatender, sino en casos muy justificados, las iniciativas de esta índole que Su Majestad, con verdadera discreción y justicia en la medida, somete a la aprobación de su Gobierno, que cree haber hecho lo bastante, en este caso, para dejar consignado que la ley se aplica en España a todo el mundo, porque si hubiera que hacer excepción para los militares bizarros y de brillante hoja de servicios, tendría que alcanzar a centenares, que los han prestado, y los seguirán prestando, bien extraordinarios.»

CHINA E INGLATERRA

Avance de las tropas del Norte

SHANGHAI.—Un telegrama de procedencia inglesa dice que las tropas del Norte avanzan rápidamente hacia el Sur, por cuatro rutas distintas.

El Sr. Edwards ha sido nombrado inspector general de Aduanas marítimas, en sustitución del Sr. Aglen, quien, como se sabe, dimitió el cargo a consecuencia de haber acordado el Gobierno chino aumentar en un 1 por 100 las tasas arancelarias.

Las negociaciones de Hankeu

LONDRES.—El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Chamberlain, al contestar en la Cámara a preguntas de los laboristas, declaró que, reanudadas en Hankeu las negociaciones entre el delegado británico, Sr. O'Malley, y el ministro cantonés de Negocios Extranjeros, señor Cheng, se llegó a un completo acuerdo acerca de la concesión británica de aquella ciudad.

Los empréstitos de China

LONDRES.—De Shanghai comunican lo siguiente:

«Los grandes Bancos chinos declaran que por informes que estiman fidedignos, pueden asegurar que el servicio de los empréstitos interiores y exteriores de China, continúa haciéndose normalmente. Añaden que el mercado inglés en Shanghai es normal por completo, y que, por lo tanto, no es cierto que se haya apoderado del mismo ningún pánico.»

En la Cámara de los Lores, al hablar de la situación en el Extremo Oriente, dijo lord Balfour que se sentía inclinado a creer, con lord Parmoor, que, «curra lo que ocurra en China, nunca será posible en ella una República comunista.»

Inglaterra no tiene inconveniente en someter la solución del conflicto a la Sociedad de Naciones.

GINEBRA.—Ha sido comunicada la declaración del Gobierno británico, relativa a la política desarrollada en China.

El documento en cuestión recuerda que las potencias que firmaron el acuerdo de Washington habían convenido en que la política con relación a China debería inspirarse en dos principios esenciales; la sal-

vaguardia de los intereses de todos y la independencia de China. Esta política tenía, evidentemente, que depender de una colaboración entre las potencias y China; pero en este país, desde 1922, la desunión es más grande que nunca.

El Gobierno británico decidió el envío de tropas, porque, los graves acontecimientos que se desarrollaron en China demostraban la existencia de un peligro grave para los súbditos británicos.

La determinación del Gobierno de la Gran Bretaña no representa, sin embargo, más que un aspecto de la política adoptada por él, y está siempre dispuesto a negociar la revisión de los Tratados, así como el estudio de todas las cuestiones actualmente pendientes, tan pronto como en China se constituya un Gobierno con carácter y facultades para emprender una negociación. Es indiscutible que, para ello, debe ponerse fin a las ayudas y estímulos de los elementos oficiales chinos a los agentes de la propaganda anti-británica.

El Gobierno estima que corresponde a los de las otras potencias signatarias del acuerdo de Washington determinar en qué medida estas potencias podrán asociarse a su política, y se consideraría dichoso en someter, si la ocasión se presenta, la solución del conflicto a los buenos oficios de la Sociedad de Naciones.

OPERA EN LA ZARZUELA

La fiesta a beneficio de la Casa Social Femenina

Ayer tarde, con un teatro brillante y con la asistencia de los Reyes y las Infantas, se celebró esta fiesta benéfica, que estuvo concurridísima.

Tomaron parte en ella, entre otros artistas, el director alemán Szenkar, el tenor Paredes, el cual, entre grandes aplausos, tuvo que repetir la «Donna e mobile», estando en el resto de los dos actos de «Rigoletto», que se cantaron, muy bien; la señorita Nena Juárez, que se acompañó con la guitarra, dijo tres canciones criollas; el baritono Villa agradó mucho en sus cantos asturianos, y la insigne cantante Conchita Supervia, que merece capítulo aparte.

La señorita Supervia, por lo que le oímos ayer tarde, no es solamente una actriz y cantante maravillosa, si que también juzgamos que es una maestra consumada en el difícil arte de la modulación y vocalización, y, por lo tanto, de la conducción de la voz. Este «impastamento», coordina tan perfectamente los movimientos de la respiración, en la emisión del sonido, y desarrolla el poder de este sonido tanto como lo soporta el timbre del órgano que lo produce.

Por estas circunstancias, las canciones que ejecutó, italianas, francesas, castellanas y catalanas, todas clásicas, si no las entendieron bien más que los que tenían educado el oído para esos efectos, y apreciaban el canto, bajo todas sus formas, aplaudieron con gran entusiasmo a la señorita Supervia, dando así una prueba de cariño a la artista, que iba más allá de las manoseadas melodías de Schubert o de Tosti, de los rancios y devilesos cuplets y de las canciones semiandaluzas-meridionales, que tanto fatigan ya, por lo mucho que se prodigan.

Ricardo GONZALEZ

Aniversario del vuelo Palos-Buenos Aires

Buenos Aires.—El ministro de Marina ha teleografiado a su colega español felicitándole por el aniversario del glorioso vuelo del «Plus Ultra».

Con motivo de dicho aniversario, la Juventud hispanoargentina celebrará solemnemente la colocación de una placa conmemorativa en la residencia del intendente municipal, Sr. Noel, casa donde se alojaron Franco y sus compañeros.

El Sr. Noel ha fijado el lugar de la avenida Costanera, donde se colocará el pabellón de cristales que ha de guardar el «Plus Ultra».

EL CRUCERO "CATALUÑA"

MAHON.—Ha fondeado en este puerto, procedente de Cartagena, el crucero español «Cataluña», que conduce, en viaje de prácticas, a varios alféreces de fragata.

Permanecerá tres días en este puerto.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

El secretario de Abd-el-Krim es condenado a muerte

TANGER.—El Consejo de guerra celebrado en Mequinez contra el alemán Klems, antiguo jefe del Estado Mayor de Abd-el-Krim, continuó sus sesiones, y a última hora dictó sentencia.

Klems resultó condenado a la pena de muerte, por robo, desertión, hacer armas contra Francia, haber servido en el Estado Mayor del cabecilla rebelde y por haber disipado efectos militares.

El acusado oyó la sentencia bajo tremenda impresión, pues hasta última hora creyó que no sería condenado a la última pena.

Un atinado o comentario de Prensa

El periódico español «Heraldo de Marruecos», comentando las declaraciones hechas por Klems acerca de sus viajes a Tánger, dice que si alguna duda pudiera haber todavía respecto a las razones en que se funda España para considerar a Tánger como un peligro para el mantenimiento de la paz en Marruecos, vienen a confirmarlo esas declaraciones. Esas declaraciones, voluntarias y espontáneas, que coinciden con las negociaciones de París, tienen gran relieve por sí solas, y bastarían para justificar, si ya no lo estuviese suficientemente, los fundamentos y alegaciones de España, respecto a Tánger, cuando afirma que nunca podrá existir una paz duradera en Marruecos mientras Tánger escape a la intervención directa de una sola potencia, que, por razones de vecindad, ambiente e intereses predominantes, aparte de las garantías que ofrece en el orden internacional, sólo puede ser España.

Lo ocurrido ayer puede muy bien repetirse mañana, y mientras subsista Tánger sin vigilancia efectiva, sin autoridades definidas, sin unidad para la acción eficaz, subsistirá el peligro, igual para España que para Francia.

DOS NUEVOS BUQUES

EL FERROL.—Hoy salió a alta mar, para hacer pruebas de velocidad, que han resultado magníficas, el crucero «Príncipe Alfonso».

Se trabaja activamente en los preparativos para la botadura del «Marqués de Comillas», nuevo trasatlántico, dotado con todos los adelantos y decorado magníficamente. También son de notar las instalaciones sanitarias.

Después de la revolución portuguesa

La detención de un ministro

LISBOA.—La detención del ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Betencourt Rodrigues, ya confirmada oficialmente, se efectuó el segundo día de la lucha. Fué en los momentos en que todavía no era pública la capitulación de Oporto, y los revolucionarios se creían dueños de la ciudad. El ministro fué detenido, en su domicilio, por un grupo de oficiales. También fueron detenidos el ex ministro del Interior Sr. Ribeiro y los coroneles Sampaio y Gonzaga. Los cuatro recobraron la libertad al día siguiente.

Ex ministro asesinado

LISBOA.—El teniente coronel Américo Olavo, antiguo ministro de la Guerra, elemento revolucionario preponderante, fué agredido, en la puerta de su casa, y herido gravemente, falleciendo a poco.

Hay varias versiones de la forma en que fué asesinado.

El Gobierno ha ordenado pesquisas para depurar la verdad y castigar a los responsables.

Las víctimas

LISBOA.—El número de muertos en el movimiento revolucionario se eleva a 196, en Lisboa, y 76, en Oporto, y el de heridos, entre ambas capitales, a 350.

Hay 37 oficiales detenidos. Se confirma la noticia de haber sido muerto el ex ministro de la Guerra Sr. Américo Olavo.

Los daños sufridos en Lisboa, por efecto del bombardeo, son muy importantes, tanto en los edificios públicos como en los particulares.

Muchos comercios siguen todavía cerrados, y por las calles circulan constantemente patrullas, practicándose numerosos registros domiciliarios.

Se dice que el coronel Mendes Reis, comandante en jefe del movimiento revolucionario, ha muerto en los combates.

El general Sousa Dias, jefe de los revolucionarios de Oporto; el general Ferreira, 50 oficiales y 80 sargentos, han sido conducidos ante el Tribunal que ha de juzgarlos.

GLOSAS

PERCEPCION INTIMA

Un criterio puramente individual y, si se quiere, independiente, que siempre ha presidido todos mis actos en diferentes asuntos, me ha llevado a interpretaciones aisladas y análisis caprichosos de adagios, refranes y aforismos que se nos ofrecen con gran profusión a cada momento y aplicables a todos los matices de la vida.

De asuntos tan variados se ha tratado en nuestra revista profesional «Vida Militar», con bosquejos reales, que algunos artículos que han tenido la amabilidad de publicarme, han ido acompañados de cierto temor por la tangencia que puedan tener con los que han avalorado dicha revista en todo momento; pero siempre me he impuesto con toda sinceridad el darlos a conocer por si algunos pudieran ser útiles y al propio tiempo que nos distraigan de los sinsabores peculiares en el poco tiempo de que podemos hacer gala y uso.

Esa especie de adagio incompleto «Machacar en hierro frío...» que tanto empleamos inadecuadamente en asuntos que nos parecen desfavorables y profusos por vulgares, mas de una vez lo he escuchado con cierta rebeldía interior.

Aplicamos casi siempre «Machacar en hierro frío...» al tratar de un mismo asunto repetidas veces, sin que obtenga resultados favorables; pero aunque así sea ¿eso no es constancia? Nadie lo duda que «machacar en hierro frío...» es constancia, y todos lo vemos desde ese punto de vista, pues es señal inequívoca de que no se desmaya en las distintas labores que nos encomendamos.

Detallista hasta la exageración, he estudiado a mi manera lo que pudieramos decir, psicológicamente, una variedad grandísima existente en el grupo de clases de segunda categoría, que nos hace distanciar mutuamente con un conocimiento de causa premeditado. ¿Será quizás que nos anima a todos exageradamente el espíritu de Cuerpo y Arma? Este es uno de los factores que más contribuyen a un desvío insustancial y de un efecto bastante nocivo para el que desconoce nuestras intimidades; porque una colectividad que debe estar unida en un lazo indisoluble de compañerismo y fraternidad, no debe estar disgregada por antagonismos, ni deben existir éstos, que aunque cada cual defiende lo suyo, lo uno no está reñido con el otro.

Por otra parte, cuando veo un gesto despectivo en sargentos de otros Institutos, que ostentan las mismas divisas, me pregunto: ¿ese aire de suficiencia, será porque gana más que yo?

Tal vez sea así, porque como el dinero allana los obstáculos más infranqueables y adultera hasta los más íntimos sentimientos, no me extraña que, encontrán-

dome por la calle a un sargento de esos Institutos u organismos en que están más retribuidos y dignificados, no me conteste a mi saludo deferente. Esto me ha pasado en muchas ocasiones y otras tantas he disculpado ante mi acompañante a los detractores de los deberes más elementales, disuadiéndole de una distracción que no ha existido, a pesar de que muchos encuentros son a boca de jarro.

Aquí entra de lleno otro punto: yo he tenido subordinados a quienes he enseñado la instrucción, las primeras letras y otras cosas elementales que ignoraban a su llegada al cuartel, y que después, por vaivenes de la suerte o de la fortuna, han pasado a otras entidades con más sueldo, y algunos con menos categoría, y que, por incidencias del servicio primitivo y sin existir éstas, al encontrármelos he notado cierto desprecio y como si me tuviesen conmiseración. Y si esos individuos han llegado a ostentar nuestro empleo, hacen lo propio sin motivo justificado, y yo he dicho: ¿será porque gana más que yo?...

De aquí parte la necesidad que muchos han expuesto, de que el saludo sea obligatorio, no sólo por las clases de primera categoría del Ejército, para las de segunda de los distintos Cuerpos y Armas, sino en un mismo empleo; por los primeros como base de fuerza moral que debe ser invulnerable, y en el segundo, como muestra de distinción, respeto y afecto, cuya observancia no daría lugar a que personas extrañas formasen juicios y comentarios de menoscabo colectivo.

El saludo, que es la prueba más material de un respeto profundo y de referencia, debe hacerse extensivo a todos como ornamentos sagrados, no sólo en los sitios céntricos, sino que se prodigue con la misma distinción, en locales cerrados, a los sargentos.

Y como última observación, unificar los sueldos de un mismo empleo: esto es que todos los empleos cobren igual, que no haya distinción ni diferencias, porque presta servicios más eminentes que yo un sargento de otro Cuerpo, organismo o Instituto? No lo creo, puesto que todos en nuestro ramo prestamos iguales servicios a la Patria en una causa común, y todos los hechos meritorios prestados por distintos órdenes, han sido mirados con la misma parcialidad.

Enrique L. GOMEZ RAMOS

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 14.532.

— Fuentes, núm. 5 —
San Bernardo, núm. 2

Democracia social cristiana

Una conferencia del Sr. Ossorio y Gallardo

BARCELONA.—En la Federación Catalana de Estudiantes Católicos ha dado una conferencia el Sr. Ossorio y Gallardo. Disertó sobre el programa del grupo de la democracia social cristiana.

Ha dicho que este grupo tiene toda su simpatía, si bien no está afiliado a él porque en su larga vida pública está cansado ya un poco de estar sometido a disciplina alguna.

Después de exponer, en grandes síntesis, las teorías del sociólogo Marx, que, a su entender, ha sido un generador del comunismo, se ocupó de la acción social de las derechas, que el Sr. Ossorio divide en dos grandes grupos: los de ideas y los de intereses, comprendiendo en éstos últimos a aquellas clases conservadoras que no se han preocupado más que de defender las posiciones conquistadas, sin tener en cuenta los progresos del proletariado, que había de desacreditarles, y abarcando en las derechas de ideas a todos los sociólogos católicos que, desde Kleler, el cual tuvo a Balmes por precursor, hasta el grupo de democracia cristiana, pasando por León XIII, han propugnado por un programa de justicia, de moral y de religiosidad.

Expuso las orientaciones de la democracia cristiana, que no es un grupo político ni de acción, sino una orientación de carácter cristiano en las luchas sociales, doliéndose de la habilidad con que tropezaron sus hombres en un campo de la derecha.

Hizo un elogio efusivo del difunto cardenal Soldevilla, que amparó e impulsó con sus alientos, consejos y enseñanzas al naciente grupo de demócratas cristianos. Rechazó que se le confundiera con el socialismo, por ser diferentes sus puntos de partida y su finalidad, si bien se explican determinadas coincidencias en la actuación, porque hay una porción de problemas de mejoramiento social, en los que han de convenir necesariamente cuantos se preocupen del bienestar y elevación del obrero.

Combatió el socialismo, por apoyarse en un materialismo equivocado y porque, en sus últimas actuaciones, llegó a los «soviéticos», que ha horrorizado al mismo Angel Pestana, a quien llama iluminado y hombre sincero, no sólo por su libro «Setenta días en Rusia», sino porque ha tenido ocasión de constatarle personalmente.

Impugnó el liberalismo, porque la oferta y la demanda se traduce en perjuicio del más débil, que, generalmente, es el obrero. Habló de la propiedad como acción social, y se declaró partidario de la expropiación de las tierras mediante una indemnización equitativa, para lograr un mayor rendimiento.

En apoyo de sus tesis, presentó el caso típico de un cacique que prefiere dejar improductivas las tierras porque la parcelación para hacerlas productivas traería el mejoramiento económico y la redención política de los agricultores.

Dijo que le repugna la presencia de los delegados de taller, si bien afirmó que es el centinela armado que defiende al proletariado contra la incomprensible obstinación de los patronos.

Defendió la intervención de los obreros en las industrias, y dijo que la participación en los beneficios y en el mando les traería, de revolucionarios, en conservadores.

Terminó afirmando que, en los problemas sociales, nadie puede adoptar una postura de neutralidad.

LA FORTUNA

Galerías y bastones para portiers en madera, imágenes en pasta de madera. Fabricación de figuras artísticas de náimiento. Capillas, repisas y molduras para marcos.

Viuda de A. Maña, Hortaleza, 11 y 13. MADRID

DE BARCELONA

En la reunión que ha celebrado el Ayuntamiento la Comisión organizadora del Congreso de la Unión de Municipios españoles, el Sr. García Cortés ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, expuso detalladamente el plan del citado Congreso, que mereció la absoluta adhesión de todos los reunidos. Se acordó además que el Comité de Madrid se encargase de gestionar ventajas en los viajes por ferrocarril a los congresistas. Por último, se trató en principio de la formación de un magno programa de festejos en honor de los congresistas, que consistiría en una excursión a Montserrat, una recepción en las Casas Consistoriales, un banquete de gala y otros actos más.

En un bar de la calle del Conde del Asalto sorprendió la Policía esta mañana a tres mujeres y a dos hombres que tomaban y expedían cocaína. Todos ellos, llamados María Aguilar, Antonio Martínez, Josefa Martínez, Moisés Alvarez y Francisco Juan, han ingresado en la cárcel. El juez especial encargado de instruir los sumarios ha estado durante toda la mañana tomando declaración a los detenidos estos días por la venta de tóxicos y cele-

brando varios careos. Mañana se dictarán nuevos procesamiento, todos ellos con prisión.

En el parque Güel ha sido hallado el cadáver de Juan Muro Cardona, de cincuenta y seis años, degollado, y próximo a él una navaja barbera. Se suicidó por padecer una enfermedad crónica.

Se ha celebrado hoy en los distintos cuarteles de esta plaza la jura de la bandera por los reclutas recientemente incorporados a filas.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Agua Colonia - Loción - Extracto - Rhum-Quina y Fijapelo

HOMBRES MODERNOS

DESEAN LOS PERFUMES AFINADOS

Perfumería Parera

NOTICIAS

Concurso para taquimecanógrafos

La Dirección de Colonias anuncia un concurso para proveer dos plazas de taquimecanógrafos, en la Comisaría Superior de Marruecos, dotadas con 3.000 pesetas de sueldo, y otras 3.000 de gratificación, sin descuento.

Exposición de Aeronáutica

Participa el representante de Checoslovaquia que del 4 al 16 del mes de junio próximo se celebrará en Praga una Exposición de Aeronáutica, bajo la protección del Presidente de aquella República.

Multados por el gobernador

El Sr. Semprún ha impuesto una multa de cinco pesetas a D. Antonio Sánchez, con domicilio en Rodríguez San Pedro, 21, y a D. Esteban Serrano, que vive en Trujillos, 6, por infringir las disposiciones higiénicas en los tranvías.

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35

(PASAJE). Pedir catálogo gratis.

LAS PRIMAS DE NAVEGACION

Ayer publicó la «Gaceta» una Real orden, del ministerio de Marina, en la que se dictan reglas para la concesión de primas a la navegación.

El naviero armador, constructor o Compañía subvencionada por líneas marítimas, que aspire a disfrutar las primas, debe presentar en la Dirección general de Navegación los documentos siguientes:

1.º Soncitud, autorizada por su presidente, interesando la concesión del beneficio, y sometiéndose expresamente a las normas especiales que se dicten.

2.º Documento acreditativo del carácter con que reclama, cédula y demás requisitos que exigen las leyes fiscales.

3.º Copia autorizada del Reglamento de la institución benéfica, concerniente a los asegurados mutuos; balances justificados a juicio de la Dirección general de Navegación.

La concesión de los beneficios indicados llevará anexa la inspección de la institución por la Dirección general de Navegación y la fiscalización constante de todos los actos administrativos.

Esta fiscalización se ejercerá por los medios siguientes:

1.º Por la revisión anual del balance y justificantes del mismo, pudiendo la Administración, en uso de las altas facultades inspectoras y fiscales, pedir las aclaraciones que considere necesarias.

2.º Por medio de inspecciones extraordinarias, que el director general de Navegación puede confiar al comisario-interventor.

Las instituciones benéficas que tienen concedido el privilegio a que se refieren estas normas, podrán conservarlo, a condición de que se remita, en el plazo de un mes, un ejemplar autorizado de sus Estatutos a la Dirección general de Navegación, acompañado de un escrito aceptando expresamente lo consignado anteriormente.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CÍRULOS DEBERÁN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Reorganización de tropas y servicios de Ingenieros

Para dar cumplimiento al Real decreto de 3 del corriente sobre reorganización de las tropas y servicios de Ingenieros en la Península, Baleares y Canarias, se han dictado instrucciones.

Las más importantes son las siguientes:

Las nuevas plantillas de los Cuerpos activos empezarán a regir en la revista de comisario del mes de marzo próximo, considerándose a las compañías expedicionarias que tengan en Africa como unidades en armas a los efectos de esta organización. Los grupos mixtos de Automovilismo y Radiotelegrafía permanente de Ceuta, Tetuán y Melilla quedarán provisoriamente agregados al nuevo regimiento de esta especialidad, interin se reorganizarán estos servicios en aquel Ejército.

Las compañías de destinos afectas a los segundos batallones de los regimientos de Zapadores suministrarán todos los Cuerpos y los que hayan de prestarse fuera de filas correspondientes a Ingenieros.

En la plantilla del Servicio de Aerostación se ha desglosado el personal de jefes y oficiales de Servicio de Instrucción, por corresponder a cualquier Arma o Cuerpo. El regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo constituirá su Plantilla mayor con el personal actualmente destinado a la de las tropas del Centro Electrotécnico, formando sus dos batallones, a base, respectivamente del actual batallón de Radiotelegrafía y de las tropas de Automovilismo de dicho Centro.

La quinta compañía se formará a base del disuelto batallón de Alumbrado y quedará destacada en Zaragoza.

El laboratorio de ensayos y pruebas de motores, así como el de Radiotelegrafía del disuelto Centro Electrotécnico, pasarán a formar parte del laboratorio del nuevo Centro Industrial de Ingenieros incorporándose también íntegramente dicho Establecimiento los talleres de Radiotelegrafía.

Todas las tropas y servicios enclavados en el territorio de cada región dependerán directamente de los capitanes generales, con la sola excepción del Establecimiento Industrial, Museo y Biblioteca, Parque Central y Brigada Topográfica, que lo serán del ministerio.

En el Parque de la primera región se organizará sobre la base del depósito de material establecido en el polígono de Retamares.

El Parque de la quinta región se situará en Guadalajara, anexo al Parque Central de Ingenieros.

Por la Sección de Ingenieros se destinará el personal de los Cuerpos subalternos con arreglo a las necesidades del servicio, a los distintos Cuerpos Establecimientos y Dependencias, teniendo cuenta que a las Comandancias regionales se les debe dotar de ayudantes y auxiliares de taller.

El personal de jefes, oficiales y clases de segunda categoría sobrante quedará en la situación o será destinado, en las condiciones que previene la Real orden circular de 16 de noviembre último, quedando ampliado hasta el día 22 del corriente el plazo para cursar papeletas de destino.

Los primeros jefes de los Cuerpos y Establecimientos que se crean o transfieren serán destinados por este ministerio.

Interin no se cuente con número suficiente de tenientes de la escala activa podrán ser destinados a los Cuerpos, en sus puestos, tenientes de la escala de reserva.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 438 Toda la correspondencia, al apartado 438 Precio de suscripción, dos pesetas al mes Redacción y Administración, Barbieri número 8.—Teléfono 15.858

Por un real
comparará Ud. radicalmente los CALLOS
YERBUNO, DUREZA
USO DE CALLO. ETC.
usando el patentado
FRANCIA
Central
Kuebla 11
MADRID
y principales
farmacias,
droguerías y
centros de
específicos.

125 pesetas botella
025 pts muestra
de prueba

MORRITH



El paladín de las madres

El verdadero seguro de maternidad; el que ayuda y ampara a la mujer cuando ésta va a cumplir su más santa misión y el que protege a los pequeños librándoles de la desnutrición, escrófula, raquitismo y anemia, es el maravilloso Jarabé de

HIPOFOSITOS SALUD

Este reconstituyente es necesario en todos los hogares. Útil a la mujer que cria, al niño raquítico, al adolescente débil y a todas aquellas personas mayores agotadas o de sangre empobrecida.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedir SALUD. Rechazar imitaciones.



Soldado de cuota

Ciento noventa pesetas el uniforme único.

Almacenes «El Imparcial»

4, Duque de Alba, 4.

REUNION DE MINISTROS

Para ayer tarde, a las seis y media, se había anunciado la celebración de un Consejo, y a éste efecto los ministros habían recibido las oportunas citaciones.

A las tres de la tarde recibieron éstos un aviso del presidente, manifestándoles que la reunión ministerial había sido aplazada hasta el martes de la semana próxima.

El marqués de Estella indicaba a sus compañeros que, si sus ocupaciones se lo permitían, les rogaba que asistiesen a la función de la Zarzuela, a beneficio de la entidad la Acción Social Femenina.

Aprovechando la circunstancia de hallarse reunidos en el mismo palco de la Zarzuela, el presidente y los restantes ministros tuvieron un amplio cambio de impresiones.

A las cuatro de esta madrugada ha sido facilitada la siguiente nota:

Convocados por el presidente, asistieron ayer tarde todos los ministros al teatro de la Zarzuela, y en el despacho del comisario regio celebraron una reunión, en la que escucharon del ministro de Estado la exposición de todos los asuntos en marcha de carácter exterior, enterándose con satisfacción y comunicándolo así al jefe de aquel Gobierno, del fin de los sucesos revolucionarios en Portugal, donde no se hace preciso, una vez fortalecida la autoridad gubernamental, enviar barco alguno a Lisboa ni Oporto, pues seguramente las personas e intereses de españoles, tendrán en todas las circunstancias el amparo que les da un Gobierno fuerte y amigo.

Fueron también estudiados y se acordó invitar a representantes de la producción más interesados en los Tratados en elaboración, en este momento el de Inglaterra, para que, en el concepto de asesores gratuitos, estén en contacto con las Comisiones, bien de Londres o de Madrid, donde, en definitiva, se aprobaron las propuestas, a fin de proporcionar cada una la información complementaria que pueda precisarse, aunque la Sección de preparación de Tratados del Consejo de la Economía Nacional funciona cada día más eficazmente.

Los ministros que no han visitado aún el Museo Municipal de Madrid, acordaron reunirse hoy en el ministerio de la Guerra, a las doce, para, desde allí, salir a verificar esta visita.

La falsificación de productos

El ministro de Trabajo manifestó ayer mañana a los periodistas que ha seguido con atención la campaña de una parte de la Prensa, que aboga por la intervención del Estado para evitar el descrédito de nuestros productos en el extranjero, motivado por la falta de escrupulos de algunos exportadores, afortunadamente pocos.

«Este es asunto, prosiguió, al que vengo dedicando, desde hace tiempo atención profunda y hasta tengo en preparación un proyecto de decreto encaminado a combatir la competencia desleal en este aspecto mercantil. El fraude en la exportación será vigilado y castigado severamente, para lo cual, si es preciso, llegaremos a la sindicación forzosa de los exportadores agrupados por clases de productos.»

Estos principios son la base sobre la que se estudia el proyecto de decreto regulando la propiedad industrial y comercial, cuya reforma se va haciendo cada vez más necesaria, sobre todo en lo que concierne a falsa indicación de procedencia y marca de exportación.

LA JURA DE BANDERAS POR LOS RECLUTAS

Dispuesto por el excelentísimo señor ministro de la Guerra se verificó en los cuarteles la jura de banderas de los reclutas últimamente incorporados, el excelentísimo señor capitán general de la región se ha servido disponer que dicho acto se verificase el domingo, día 13 del actual, a las horas siguientes:

- Regimiento del Rey, a las nueve.
- Idem de León, a las once.
- Escuela de Tiro de Infantería con el regimiento de León.
- Regimiento de Saboya, a las nueve.
- Secciones de Ordenanzas del ministerio de la Guerra, con el regimiento de Saboya.
- Regimiento de Wad-Ras, a las once.
- Idem de Asturias, a las nueve.
- Idem de Covadonga, a las nueve.
- Idem de Húsares de la Princesa, a las doce.

Escuela de Equitación, con Húsares de la Princesa.

Regimiento de Húsares de Pavía, a las nueve. Depósito de Remonta y Compra de ganado, con Pavía.

Regimiento de Artillería a caballo, a las once.

Segundo regimiento de Zapadores y Centro Electrotécnico, a las doce.

Batallón Radio, a las doce.

Primer regimiento de Intendencia y Establecimiento Central, a las diez.

Primer regimiento de Sanidad Militar, a las once y media.

Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor, con Princesa.

Los generales de las brigadas asistirán a las juras de banderas de sus respectivos regimientos; el inspector de las tropas y servicios de Artillería, al regimiento a caballo; el comandante general de Ingenieros accidental, al segundo de Zapadores; el intendente e inspector de Sanidad, a los regimientos de sus Cuerpos.

El traje para dicho acto será de gala, con abrigo.

RADIOTELEFONIA

La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo

CASA "SIR" Mejía Lequerica, 4 MADRID

ESCANDALO EN UN CINE

En el cine de la Flor ocurrió un suceso, que pudo tener más graves consecuencias, si los ánimos no se aplacan y sin la intervención de algunos agentes.

Se promovió un formidable escándalo, por si una película de la sección continua se había repetido, sin deber de hacerlo.

Algunos espectadores, indignados, rompieron algunas butacas, y causaron destrozos por valor de 500 pesetas.

El representante de la Empresa, don Manuel Estrada, intervino, con objeto de

evitar que los más exaltados continuasen destruyendo butacas; pero aquellos, más indignados, agredieron a dicho señor, produciéndole heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Algunas parejas de guardias intervinieron en el suceso, evitando que las consecuencias fuesen una más grave transacción, e imponiéndose la cordura de todos.

Fueron detenidos Pascasio Camero, Baltasar Pérez García, Juan Alfonso Arias, Fernando Cabrejo, Zacarías Buendía, José Lorenzo Navarro, Enrique Herranz y Rafael García.

Todos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia. A disposición del Tribunal de Niños fueron puestos los menores Celso Molina, Manuel Alonso y Fulgencio Cárdenas.

Los Comités paritarios de Prensa

En virtud de Real orden publicada en la «Gaceta», queda constituido el Comité paritario interlocal de la Prensa de Madrid, en la siguiente forma:

Madrid.—Presidente, D. Pedro Abellán Márquez; vicepresidente, D. Fidel Pérez Minguez; vocales efectivos: patronos: D. Vicente Saracho Larrea, D. Miguel Ondinas Santandreu, D. Marcelino Esteban Collantes, D. Antonio Sacristán, don Francisco Herrera, D. Joaquín Menéndez Ormazá y D. Miguel Ruiz Pérez; vocales patronos suplentes: D. Samuel Otadry Basualdo, D. Juan Sorradell Rarias, D. Luis Peris-Mencheta Guix, don Juan Busquets, D. Angel Herrera, don Manuel Delgado Barreto y D. Alfonso Trotanda; vocales periodistas efectivos: don Rafael Marquina, D. Carlos Bonet, don Rodolfo Viñas, D. Justo de la Cueva, don Francisco Nuñez Tomás, D. José de Medina Togores y D. Ricardo Flores; vocales periodistas suplentes: D. Mariano Muñoz Rivero, D. Emilio Herrero, D. Modesto Sánchez de los Santos, D. Fernando de la Milla, D. Ramón Martínez Solís, don Francisco Siso, D. Pelegrín Sánchez Illera y secretario, D. Mariano González Rothvoss y Gil.

El estado del Sr. Bordón Gamboa en anoche gravísimo.

El Juzgado militar de guardia interviene desde los primeros momentos en las diligencias instruidas con motivo del trágico accidente.

AVIACION MILITAR

Aterrizaje un globo

En el término de Villamiel ha aterrizado el globo «Eleo», procedente de la base de Aerostación de Guadalajara, tripulado por los capitanes Souza, Lechuga y Vázquez Figueras.

El aterrizaje fué voluntario, y los pilotos han cubierto el trayecto en viaje de prácticas sin ningún incidente.

Ofrecimiento de un campo de aviación

El alcalde de Sondica se ha dirigido al coronel Kndelan ofreciéndole un extenso terreno para establecer en él un campo de aviación militar, dadas las excelentes condiciones que reúne.

Es en la campa de Kirolokieta, y abarca una superficie de más de cien mil metros cuadrados.

Un oficial de Infantería, moribundo

A última hora de la tarde del jueves ocurrió en el patio del cuartel de la Montaña, donde se aloja el regimiento de Infantería de Covadonga, un gravísimo y doloroso accidente.

Habían dado fin las prácticas de ametralladoras que varios oficiales de dicho regimiento vienen realizando en el patio del mencionado cuartel, cuando al retirar una de las máquinas, una bala que había quedado olvidada en la recámara salió disparada, alcanzando al oficial D. José María Bordón Gamboa, de veintiocho años.

En un automóvil, con toda clase de precauciones, y rapidísimamente, fué trasladado el desventurado oficial a la Clínica militar de Urgencia del Buen Suceso, donde los doctores D. Víctor Manuel Nogueras y el Sr. Ferrer le reconocieron, apreciándole una herida con orificio de entrada por la región inguinal izquierda y salida por la región glútea del mismo lado.

En el acto, y como el estado del herido era desesperado, los citados doctores procedieron a practicarle una dolorosísima intervención quirúrgica.

El estado del Sr. Bordón Gamboa en anoche gravísimo.

El Juzgado militar de guardia interviene desde los primeros momentos en las diligencias instruidas con motivo del trágico accidente.

El ministro de Justicia, en Las Palmas

LAS PALMAS.—El vapor «Palma» atracó al muelle a las diez de la mañana. Los buques surtos en el puerto hicieron sonar sus sirenas.

En el muelle esperaban la llegada del ministro unas 20.000 personas, que le acogieron con vitores y aplausos, y entre el ruido ensordecedor de las campanas y las músicas, saltó a tierra el Sr. Ponte, vistiendo uniforme de gran gala. Acto seguido revisó la compañía con bandera y música que le rindió honores.

El alcalde, Sr. Manrique de Lara, dio la bienvenida al Sr. Ponte, en nombre de la ciudad.

La comitiva se dirigió a pie a la catedral, donde se cantó un «Te Deum», y terminada la ceremonia se puso en marcha nuevamente la comitiva hacia la Audiencia. Las calles y los balcones halláronse engalanados, y desde las ventanas y zócalos rebosantes de gente, partían aclamaciones y se agitaban banderas españolas.

Durante el trayecto la escuadrilla «Atlántida» hizo evoluciones sobre la comitiva y se escuchó en el aeropuerto.

Al mediodía se celebró en la Audiencia el banquete con que los abogados obsequiaban al ministro.

ASOCIACION DE LA PRENSA

YA NO HAY BUTACAS

Aun no se han puesto a la venta las localidades para el gran acontecimiento que organiza la Asociación de la Prensa y ya excede el número de butacas encargadas al que pueda contener el teatro más espacioso de Madrid: el teatro de la Comedia.

Y es natural, la despedida del eminentísimo Ramon Peña, tan querido del público madrileño, ha aceptado el cantante papel de granete para proporcionar la satisfacción de abarilar con su presencia la función. Este rasgo del eminente «baricento» revela la grandeza del espectáculo del próximo jueves.

Y para qué más reclamo? «Mariposa», por Carmen Floria, Flea, Sagi-Barba y Peña. Concierto en el que harán alarde los tres divos de sus prodigiosas facultades en canciones tan aplaudidas y celebradas como las de «El huésped del Sevillano», el himno a Castilla de «La Pastorela» y otras varias.

Pinturas, Esmaltes, Barnices DE PRODUCCION ESPANOLA

Las marcas conocidas «FERDURIT» para construcciones de hierro de toda clase y para fondos de buques de hierro. PINTURAS «SALIA» para la marina, los ferrocarriles, los aeroplanos, para cañones y proyectiles. ESMALTES MUY ELASTICOS Y RESISTENTES a las influencias atmosféricas. Especialidades en esmaltes negros y blancos, secando al aire y a estufa (también pulimentable). BARNICES DE TODAS CLASES, las mejores conocidas del país y del extranjero. ESPECIALIDADES en pinturas RESISTENTES a las influencias de alcalinos, sal, ácidos. Barnices base de celulosa. Pinturas submarinas. Esmaltes lavables con agua caliente y sosa. Baños para automóviles. Quitapintura. Secantes, etc.

SALIA

S. A. LA INDUSTRIA HISPANO ALEMANA DE PRODUCTOS QUIMICOS MADRID. Apartado 7.077. Teléfono 10.432.

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Andrés Romanillos Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra PLAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID

Teléfono número 31-94 M. DEPÓSITO EN BARCELONA

TALLERES AGO S.A. = CONSTRUCCIONES NAVALES = ASTILLEROS = MOTORES MARINOS = PICAVIA = LA CORVIÑA

UNGUENTO GARCIA CALMA EL DOLOR CURA RADICALMENTE EVITA LA OPERACION GRANOS-PANADIZOS TUMORES EN GENERAL ULCERAS-QUEMADURAS

ESPECTACULOS

ZARZUELA (Opera).—Función 46 de abono, 29 del turno de noches.—A las nueve y media, Sansón y Dalila (por Conchita Supervía y Pedro Lafuente). Director, Ricardo Villa.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, Los extremeños se tocan.

COMICO.—A las seis y media, Charleston. A las diez y media, El hombre que todo lo enreda.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, Dollars.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Mecañis, que guapo soy! A las diez y media, Riña de gallos.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y cuarto: Dos grandiosas funciones. Toda la gran compañía de circo y la pantomima hípica Las 1.001 noches, presentada por el caballista ruso, Truzzi y sus caballos artistas.

ROMEA.—A las seis y cuarto y a las diez y media: Moncayo, Conjuntos, L. que cuestan las mujeres, Alady, Carmen Vargas, El milagro de San Cornelio, Trío Horam, Conchita Uña.

Proveedores de SS. MM. y AA. RR.

REGENT

Camisería -:- Sombrerería -:- Artículos Ingleses

MADRID -:- SAN SEBASTIAN
(Alameda, 27)

DE TODO Y DE TODOS

Los que se quedan al margen

Las dolencias que sentimos no se curan porque la fe en muchos es vacilante, dudosa o llena de pusilanimidades e indecisiones. A éstos aludía el insigne prelado (Sr. Monescillo), que ya en 1870 se lamentaba de lo que, con doble motivo, nos lamentamos hoy. Se contentan algunos, decía, con que la verdad salga victoriosa, pero sin defenderla ni apoyarla; se quedan al margen. Oran en silencio y les llena de pesadumbre la consideración de los males producidos por la impiedad; pero se escuden, huyen o se excusan, cuando son invitados a defender la justicia; temen el peligro real o imaginario, y se niegan a prestar su cooperación en momentos de verdadera crisis religiosa. Desean el triunfo, pero sin lucha, sin combate, y se limitan a ser malos espectadores, aún en momentos en que la persecución arrecia. De todo lo cual se desprende, añadía el docto prelado, que abandonar intereses cuya conservación se impone, equivale a la entrega del oprimido en manos del opresor. Agradece la Iglesia el desprendimiento

to y la generosidad de los fieles, recibe sus oblationes y los servicios que se le hacen; mas es de advertir que nació en la pobreza, sin que por eso haya sido menos fecundo su apostolado. Lo que ella busca, lo que necesita, son otros homenajes, pechos varoniles que se opongan con el ejemplo a la difusión del mal. ¿Y dónde están, preguntamos, los pechos varoniles que repitan con el Apóstol que no recibieron el espíritu de este mundo para ser sus esclavos, sino tan sólo el espíritu de Dios? ¿Quiénes están dotados de fortaleza bastante que se atrevan a rechazar capitulaciones y pactos vergonzosos, a sobreponerse a los diceses de los hombres, a despreciar sus burlas y a no condescender ni allanarse a las exigencias del respeto humano? Cuando el corazón se inclina a la tierra y cifra sus anhelos en las comodidades y en lo que el egoísmo sugiere, se desconocen las virtudes cristianas y se priva a la sociedad de resoluciones ennobecedoras.

MILITARES: No uséis para limpieza de vuestro calzado, leguis y correaje otra crema que SERVUS, y para conservar los dorados de vuestro equipo otro producto que KAOL. Ahorraréis tiempo y dinero; y sin duda alguna, siguiendo este consejo recordaráis con cariño a la S. A. LUBSZYNSKY, Badalona, que en sus admirables Laboratorios crea lo que nadie ha podido imitar.

EL LIMITE DEL ESFUERZO HUMANO

LAS CARRERAS A PIE

Epoca tras época, el atletismo ha ido avanzando a pasos agigantados. Y si nos fijamos en una rama de él, las carreras a pie, se notará que los records que con frecuencia se superan, parecen evidenciar que no hay nada fijado respecto a la ruta de las hazañas que cada vez asombran a los aficionados. Años atrás creíamos que los tiempos hechos por el hombre con sus medios naturales, en velocidad, no podrían pasar de ahí. Era el máximo que se podía exigir a los dotados de magníficos pulmones y piernas, y, sin embargo, más tarde vino quien era más veloz y superó la hazaña.

Pero todo el mundo pensará que todo en la vida tiene un punto máximo, donde no hay más allá en el esfuerzo humano. ¿Y cuál es el límite en este caso especial de la carrera a pie?

Sobre esta cuestión interesantísima hemos leído un trabajo francés, verdaderamente documentado.

Sin duda, que para buscar la solución a este problema hay que ver si los records establecidos tienen una base sobre que afirmarse, para pensar en una superación. Calculando por distancias intermedias, cuando no se trata de distancias cortas, la comparación con las hazañas anteriores, deben dar por resultado el encontrar la contestación afirmativa. Si en la carrera de 5.000 metros el record se establece (cronometrándolo, naturalmente, para una absoluta seguridad) con tiempos intermedios de 17 s. 2/5 cada 100 metros, no hay que decir que, haciendo tiempos inferiores, es susceptible de poder batir un record.

Decimos que es susceptible, porque no se puede tomar como tipo exacto este tiempo, ya que en una carrera, y más de fondo, los tiempos pueden ser variables, adecuados a mil circunstancias propias de pruebas, donde el término medio es más que la uniformidad.

Después, sobre esto se hace una tabla de comparación, tomando como unidad de ve-

José M. Martiarena y C. S. L.

Unicos sucesores de

G. GERBER

Hernani, 6.—SAN SEBASTIAN.—Teléfono 10-7-31

OPTICA OCULISTA DE PRIMER ORDEN

Casa especializada.—Personal técnico.—Se garantiza la exacta ejecución en todos los trabajos.

FOTOGRAFIA

Laboratorio modelo.—Ejecución de toda clase de trabajos para aficionados y retrato artístico y acuarelas a domicilio.—Reportaje fotográfico y cinematográfico.—Revelado y positivado de películas cinematográficas.

T. S. H.

Venta de toda clase de aparatos de las primeras marcas.—Sala de audiciones y demostraciones.—Se hacen instalaciones completas.

lidad los 100 metros. Si para 5.000 es de 17 s. en cada centena aproximadamente, para 400 metros equivalen a 11 s. 4/5, en la cuarta parte de la distancia. Y así hasta las distancias más largas, como el Marathon. No podemos reproducir la tabla completa de records tomados de las distancias inglesas y métricas, pero se aprecia que, lógicamente, según acrece la distancia, así aumenta el tiempo de unidad de comparación. Desde 10 s. 3/5 en los 100 metros, aumenta hasta 23 s. 1/5 en el Marathon, pero proporcionalmente a la distancia hasta 800 metros. Ya muy diferentes en proporcionalidad, sólo entre 1.270 y 3.500 m., se encuentra otra vez la uniformidad en la escala y entre 4.180 metros y 40 kilómetros.

A este fin, la velocidad calculada en 100 metros, se reduce a centésimas de segundo, y de la distancia en metros obtiene el autor de estos cálculos la ley de transición.

Para determinar lo que debe ser el record de 500 metros, se aplica la fórmula de igual 0,53 por 990 igual 1.225 centésimas, o sea 12 s. 25/100 para los 100 m., igual a 1 m. 1 s. 2/5 en los 500 metros. El record de Pelizer está en 2 segundos.

He aquí, como se ve, cómo entre 800 y 1.270 m. y 3.500 y 4.180 no hay desproporción entre el aumento de velocidad y la distancia, sino la ley de transición; es decir, el punto en que se detiene la velocidad para permanecer estacionada y aun subir en determinados casos y records.

De esta forma se registra el record del kilómetro de Serafin Martín, con 2 m. 26 s. 8/10, con un promedio de 100 metros, de 14 s. 7/10; es decir, más que en 800.

Esta tabla de cálculos, que sentimos no poder reproducir ahora, demuestra que aún se pueden mejorar los records existentes y que el esfuerzo humano en velocidad es susceptible de dar todavía más rendimiento.

ALCOHOLES

José Gros

Pinares, 4

SAN SEBASTIAN
(Guipúzcoa)

CONFERENCIAS Y DISCURSOS

Bajo la presidencia del rector, reverendo padre Domingo Lázaro, ha dado en el Colegio de Nuestra Señora del Pilar, una conferencia días atrás sobre el estudio de la carrera de Medicina, D. Jaime Cárdenas y Pastor, profesor clínico de la Facultad de Madrid y antiguo alumno de dicho Colegio.

Esta conferencia era correspondiente al curso de las de orientación profesional que la Asociación de Antiguos Alumnos ha organizado para los que lo son actualmente del Colegio.

En Valencia, en el Círculo Escolar Mercantil ha dado una interesante conferencia el catedrático de la Universidad Central, D. Elías Tormo, acerca de la historia del Crucifijo en el arte cristiano.

Sobre el tema «La herencia morbosa en los disríticos» ha dado una interesante conferencia en la Escuela Normal de Maestros, el conocido psiquiatra doctor César Juanros.

Precedieron a la conferencia algunas palabras del director de dicho Centro de enseñanza, Sr. Fernández Navamue.

En la Facultad de Ciencias de Zaragoza desarrolló una conferencia sobre la teoría de la relatividad de Einstein y el cinematógrafo el catedrático D. Jerónimo Vecino.

En el Círculo Mercantil de Jerez, el cajero del Banco de España, don Luis Coloma, ha dado una interesante conferencia sobre la consolidación de la Deuda. Enalteció la obra del Gobierno.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos.

CALLE DE LA VICTORIA, NUM. 2
MADRID

Fábrica de Conservas "La Estrella".—Moncada

Ricardo Berthold

Despacho: Londres, 191 -:- Teléfono G.-1210

BARCELONA

ESPECIALIDAD EN JAMONES EN LATA, MARCAS LA ESTRELLA, EL PORVENIR, EL IDEAL Y LATITAS DE UN KILO. ESPECIALIDAD EN LATITAS DE UN PESO APROXIMADO DE UN KILO Y MEDIO, PARA SANDWICHES, JAMONES ANDORRANOS, TOCINO AHUMADO Y SALADO, ETC.

NOTA IMPORTANTE

ESTA CASA, LA MAS IMPORTANTE DE CUANTAS EN ESPAÑA SE DEDICAN A ESTE RAMO, PUBLICARA EN BREVE UNA LISTA COMPLETA DE SUS PRODUCTOS Y PRECIOS MAYORISTAS, PARA QUE SE VEA LA CONVENIENCIA DE SU ADQUISICION EN LAS CASAS ARMADORAS DE BUQUES, CUERPOS DEL EJERCITO Y DE LA ARMADA

HARTFORD

El inmejorable amortiguador dotado del

SILENTBLOC

lo vende única y exclusivamente la GECALSE, S. L.

Fueros, 1, SAN SEBASTIAN

Director-Gerente: J. SEGOVIA

NOTA.—Todos los amortiguadores HARTFORD, suministrados con anterioridad, pueden modificarse, adoptando en los mismos las juntas SILENTBLOC, a precios sumamente económicos.

ALMACEN DE

Ferretería,
Cristalería
y Loza

ECHEVERRIA HERMANOS

URBIETA, NUM. 10

Teléfono número 1884

SAN SEBASTIAN

Ignacio Goenaga

SUCESOR DE ELOSEQUI

Primera casa en toda clase de carruajes de alquiler.

Abonos y servicio permanente de automóviles para turismo, etcétera, etc.

URBIETA, NUM. 5

Teléfono 10.034

SAN SEBASTIAN

MUEBLES DE OCASION

Al contado, a plazos y en alquiler

Esta casa compra toda clase de mobiliario de villas y pisos

CASA ACREDITADA EN ARTICULOS PARA VIAJE

G. Rodrigo

PEÑAFLORIDA, NUM. 10
Teléfono número 11.895

SAN SEBASTIAN

DE SEGURIDAD

Gesantías

Aspirante de primera D. José María Avilés Orés, de Barcelona, excedente.

Aspirante de segunda D. Bonifacio Pérez Pérez, de Madrid, excedente.

Teniente D. Rafael Poyato Camacho, de Málaga, ascendido.

Guardias primeros: D. Jaime Benquer Ferrá, de Barcelona, y D. Manuel Nevado Rueda, de Madrid, excedentes, y D. Gregorio Vega Gómez, de Madrid, imposibilidad física.

Aspirantes de segunda: D. Bonifacio Pérez Pérez, de Madrid, excedente, y Cipriano Ruiz López, de Miranda, excedente.

AUTOMOVILES

UNICOS AGENTES EN LAS PROVINCIAS DE GUIPUZCOA Y NAVARRA DE LAS ACREDITADAS MARCAS

FIAT

SPA

TURISMO

VEHICULOS INDUSTRIALES

DAMBORENEA HERMANOS

OQUENDO, NUMERO 10

SAN SEBASTIAN

LA SOLEDAD-FUNERARIA

DESENGANO, 10-TEL.º 21-13 H.

ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST